

Es vital que los venezolanos entendamos la relación de la corrupción con el mal funcionamiento de los servicios públicos, la vulneración de derechos humanos, la impunidad, el mal estado de las vías e infraestructura del país, las complicaciones para resolver los asuntos más simples y cotidianos, esa sensación que muchos ciudadanos tienen de que solo sobreviven.

Frente a esta realidad, es fundamental que entendamos las consecuencias que genera el uso o aprovechamiento de los recursos del Estado para el beneficio de intereses particulares. Es simple, la corrupción genera ineficiencia, hace que los recursos destinados a la satisfacción de nuestros derechos y necesidades se desvíen a complacer los gustos y placeres de funcionarios inescrupulosos y, en consecuencia, afecta derechos humanos como el derecho a la vida, la salud, la alimentación, la vivienda y - en general- la posibilidad de tener una vida digna, especialmente a los grupos en mayor situación de vulnerabilidad (personas en situación de pobreza, niños y adolescentes, comunidades indígenas, etc.)

Así lo ha señalado la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, cuando afirmó que en Venezuela “el desvío de recursos, la corrupción y la falta de mantenimiento en la infraestructura pública, así como la subinversión, han tenido como resultado violaciones al derecho a un nivel adecuado de vida, entre otros, debido al deterioro de servicios básicos como el transporte público y el acceso a electricidad, agua y gas natural<sup>1</sup>.”

Por su parte, las investigaciones efectuadas por *Transparencia Venezuela*, revelan que se han aplicado políticas públicas en forma sistemática y generalizada en los distintos sectores del país, que han propiciado el robo del patrimonio de la República a través de un Estado criminal, responsable de la crisis humanitaria compleja, con impacto internacional que sufre el país. Pese a que se hizo evidente, por lo menos desde 2007, el grave daño causado a los venezolanos por este conjunto de decisiones, que conforman un Patrón de la Gran Corrupción, se mantuvo la implementación de esas políticas, que se profundizaron y se ejecutaron de manera generalizada, endosando la responsabilidad a agentes externos a través de la poderosa maquinaria de comunicación nacional e internacional del Estado.

El seguimiento durante tres lustros realizado por el capítulo venezolano de *Transparencia Internacional* revela que en Venezuela se ha configurado, entonces, una estructura que responde a la definición de la Gran Corrupción, que se caracteriza por la participación de funcionarios de alto nivel, que actúan bajo la más absoluta impunidad, causando daño sistemático y generalizado

---

<sup>1</sup> ACNUDH (2019). Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en la República Bolivariana de Venezuela. A/HRC/41/18 del 4 de julio de 2019.



en la población y que ha logrado extender sus tentáculos a nivel internacional al conformar una red criminal de carácter transnacional.

### **Objetivo General**

Comprender los efectos de la corrupción sobre la vida de los ciudadanos, a partir del estudio de los elementos que conforman el Patrón de la Gran Corrupción en Venezuela.

### **Objetivos específicos**

- 1.- Identificar los elementos que conforman el Patrón de la Gran Corrupción en Venezuela
- 2.- Evidenciar los efectos de la corrupción en sectores específicos y necesarios para una mejor calidad de vida.

### **Contenido:**

**Módulo Único.** El Patrón de la Gran Corrupción en Venezuela

### **Duración:**

1 semana (10 horas)